

LOS APORTES :

## Unidades de observación y conceptos de interpretación

Jean-Marc GASTELLU  
Michel ERESUE  
Efraín MALPARTIDA  
Henri POUPON

La finalidad de toda intervención y de toda investigación en el medio rural es contribuir al mejoramiento del destino de los campesinos, si es que el diagnóstico que se hace de la situación es correcto. Se advierte una progresión en este seminario, desde la fase de preparación, con la redacción de los "Elementos de reflexión", hasta los últimos debates. El aporte principal es mejorar ese diagnóstico, proponiendo una distinción clara entre unidades concretas para la observación y conceptos reservados a la interpretación. Pero las dimensiones del mismo resultan modificadas y ampliadas de acuerdo a la diversidad y evolución del mundo rural peruano.

### UNIDADES DE OBSERVACION : FAMILIA Y COMUNIDAD

Las unidades de observación se reconocen fácilmente en un paisaje: una parcela deslindada por un muro o por cercos, una familia localizada por su vivienda, una comunidad con los límites de su territorio, una cooperativa o empresa con sus edificios, una cueva o un valle. Estas unidades se utilizan para formar la muestra

cual se hacen imposibles las comparaciones, y la necesidad de una unidad que refleje la heterogeneidad del medio agroeconómico y social (O. Plaza). Esta elección no es tan fácil como se cree, más aún porque hay una tendencia a olvidar que el observador también influye sobre la unidad de observación (E. Durt).

En el curso de las intervenciones se ha privilegiado particularmente a dos unidades de observación: la familia y la comunidad campesina.

### **La familia comunera**

*La familia campesina es el lugar de encuentro de los agentes de desarrollo de los*

dores y empleados, y que se comparten alimentos y bebidas (E. Baca). Aflora aquí uno de los principales temas del seminario: la necesidad de definir mejor los términos.

Muchos de los participantes se han interesado por los objetivos de la familia campesina, con una amplia gama que va de la minimización del riesgo hasta la maximización de los ingresos, pasando por la optimización de los recursos. Dichos objetivos pueden reducirse a tres corrientes. Para algunos, el objetivo es satisfacer el autoconsumo y obtener ingresos monetarios (B. Quijandría; G. Etesse). Esta formulación presenta variantes: necesidades familiares y ahorro (A. Samudio), necesidades de autoconsumo y necesidades sociales (P. Valdiviezo). Para otros, el objetivo es alcanzar el bienestar familiar (L. Field). Este tema se combina con el anterior. Según E. Gonzales de Olarte, la meta es maximizar los ingresos monetarios y no monetarios, así como el bienestar familiar. Se habla también de mejorar la posición social de la familia (M. Bey). Una última corriente pone de relieve la reproducción de la familia (J. Reinoso), advirtiendo que debe ser reubicada en el contexto de la región (D. Zurita).

Uno de los objetivos de la producción es la acumulación. La acumulación campesina se distingue de la acumulación de capital porque no se compone únicamente de medios de producción. Comprende bienes que tienen también otra finalidad, que se refieren más al prestigio social. Es el caso del ganado que constituye una garantía frente a los riesgos (M. Morales; J. Reinoso), aun cuando la actividad ya no es exclusivamente agrícola. En el valle de Cañete, los migrantes que trabajan en las minas conservan pastos en la comunidad de origen para criar animales (M. Bey). Pero, aparece otro riesgo con el sobrepastoreo, la degradación de las praderas y el inicio de erosión (G. Etesse; D. Huacarpuma; M. Morales), lo que debería suscitar un mejor control de parte de las comunidades campesinas.

## La comunidad campesina

La comunidad campesina, como unidad de observación, es más el campo de estudio de los investigadores de ciencias sociales. Pero hay agrónomos que pueden interesarse por la influencia de las decisiones y manejo colectivos sobre el estado de los cultivos. Para los agentes de desarrollo, la asamblea comunal es uno de los lugares privilegiados para establecer contactos.

Hay que ser prudente cuando se elige una comunidad campesina como unidad de observación, puesto que resulta difícil generalizar y hablar de lo comunal (H. Araujo). Las comunidades campesinas son diversas. Son diversas en sí mismas, ya que están compuestas por varios tipos de familias (R. Sánchez). Son diversas entre sí, por lo variado de sus recursos (M. Tapia), por la extensión de sus atribuciones (E. Arana; M. Bey), por su grado de modernización (R. Sánchez), por sus reacciones frente a un proyecto de desarrollo (M. Scurrah et al.). También son diversas según las regiones de un país (C. Soto), de un país a otro (P. Jiménez; M. Solís et al.). La historia, el rol desempeñado por el Estado explican esta diversidad. Sin embargo, en

la sierra del Perú, la comunidad campesina sigue siendo un nivel de observación indispensable, en todo caso el lugar privilegiado para encontrarse con los comuneros.

Numerosas intervenciones referentes al papel desempeñado por la comunidad permiten presentarla como una institución colectiva implantada para minimizar los riesgos que corren los productores individuales. Estos riesgos son de cualquier índole: climáticos, ecológicos, económicos, políticos (M. Fernández; L. Field; A. Samudio; M. Scurrah et al.). La lucha es emprendida por las familias, que conservan numerosas variedades genéticas y especies animales rústicas (J. Reinoso), dispersan las siembras y las cosechas en el tiempo (E. Arana) y combinan varias prácticas culturales (G. Etesse). Estas acciones son completadas por las intervenciones de la comunidad campesina, que aparece como una "necesidad económica y social" (E. Gonzales de Olarte), el "paraguas del campesino pobre" (R. Sánchez), en un medio caracterizado por rápidos cambios de altitud y donde se multiplican todas las posibilidades de riesgos. La comunidad moviliza la fuerza de trabajo de los comuneros mediante las faenas, a las que todos están sujetos aun cuando se hayan marchado temporalmente (M. Bey), y que ocupan el 18 % del tiempo de trabajo anual de una familia (E. Arana), lo que muestra su importancia.

Así se instaló, y se le está dando mantenimiento a una red de irrigación que reduce

riesgos agrícolas en el Perú. Su desaparición perjudicaría gravemente el porvenir del país (E. Gonzales de Olarte).

La empresa comunal es el signo de la vitalidad de las comunidades campesinas (E. Gonzales de Olarte). Es un instrumento de penetración del salario en una forma de producción colectiva, ya que está asociando la mentalidad empresarial a los recursos comunales (R. Sánchez; C. Dale, J-M. Gastellu, L. Valer). Sin embargo, un balance de su accionar muestra que las empresas comunales se limitan a brindar un empleo asalariado a algunos comuneros, en un nivel insuficiente. Su baja productividad, muchas veces, no permite ninguna capitalización, lo que compromete el futuro de las comunidades rurales (R. Sánchez).

En el medio rural, las unidades de observación se interpenetran y es probable que el observador tenga que considerar varias de ellas, a diversas escalas: la parcela, la familia comunera, el grupo interfamiliar, la comunidad campesina, la microrregión... La combinación de estas unidades facilita la elaboración de un modelo para interpretar los datos recogidos en el campo.

## CONCEPTOS DE INTERPRETACION : UNIDAD Y SISTEMA DE PRODUCCION

Con relación a la familia y a la comunidad campesina, la unidad de producción y el sistema de producción presentan un carácter común. Son objetos construidos, abstractos, que no se perciben directamente en el terreno. Son conceptos, en cierto modo filtros, que sirven para reconstruir los hechos observados e interpretarlos. Pero el grado de abstracción de cada uno no es el mismo. La unidad de producción está bastante próxima a lo que se ve, por ejemplo a la familia campesina, a tal punto que ambos términos pueden emplearse indiferentemente. El sistema de producción viene de un procedimiento de abstracción más avanzado, cualquiera que sea la definición considerada. Pero estos dos conceptos están vinculados, siendo el primero un componente del segundo.

### La unidad de producción

La producción campesina es un fenómeno en el que la comunidad campesina

embargo, en todos los casos, dicho concepto permite seleccionar e interpretar una categoría particular de fenómenos, los de la producción, importantes en los niveles teórico y práctico para una amplia gama de disciplinas, de la ecología a la antropología, pasando por la agronomía, la economía y la sociología.

Se propusieron criterios para definir la unidad de producción familiar: un centro de decisión principal, un equipo permanente, instrumentos de trabajo permanentes (C. Dale, J-M. Gastellu, L. Valer). Durante el taller se han recalcado las insuficiencias de tales criterios: que deberían tomar en cuenta la especificidad del mundo andino, no olvidar los aspectos culturales y sociales de la familia, no menospreciar las relaciones con el mercado o la dimensión internacional de las familias, cuando algunos de sus miembros emigran al extranjero. La tecnología también mereció la atención (E. González de Olarte, R. Sánchez).

Respecto a este tema, se sostuvo un importante debate que remite a cuestiones de método. ¿Es preciso o no considerar la tierra como criterio de definición de la unidad de producción? La respuesta depende del procedimiento; no se hace según una estricta oposición entre grupos de disciplinas. Algunos delimitan la unidad de

desarrollo pueden detectar los grupos con quienes actuar, una idea interesante dado que el cambio técnico puede pasar por el grupo de intercambio de mano de obra interfamiliar.

El investigador, el extensionista deben definir con precisión el ámbito de su interés. En este sentido, el recorrido del equipo de CICDA en Ecuador es revelador. Partió de la noción de unidad agropecuaria, que poco a poco fue ampliando para desembocar en el concepto de unidad de producción familiar, lo que permite tener en cuenta todas las actividades practicadas por los miembros de una familia. Pero luego, tuvo que integrar a su análisis otros agentes, como los comerciantes, llegando así a definir la noción de actores sociales del sistema agrario a fin de interpretar la pluralidad de las estrategias observadas (M. Solís et al.).

En ningún momento surgió la idea según la cual la comunidad campesina pudiera considerarse como una unidad de producción. A la inversa, hubo unanimidad para admitir que la familia comunera es la unidad de producción básica en los Andes del Perú. Es también la unidad de consumo. Pero no hay que dejar de lado todo lo que se refiere a la acumulación, y no reducirla únicamente a las actividades económicas.

Cabe señalar otras unidades de producción en el medio rural: cooperativas, empresas agrícolas, industrias agroalimentarias. En estos casos, la unidad de observación es a la vez el marco de interpretación: ya no se encuentra la polivalencia de las funciones que se observa para la familia campesina y que obliga a disociar las actividades económicas de los otros comportamientos cotidianos.

La unidad de producción está ligada estrechamente al sistema de producción, del que es uno de los elementos.

## **El sistema de producción**

Con el concepto de sistema de producción, tropezamos nuevamente con las dificultades terminológicas. En su conferencia, O. Plaza distingue dos grandes corrientes respecto al concepto de sistema. Por una parte, una concepción propia de las ciencias sociales, que apareció con ellas y asocia la interacción entre los elementos, la temporalidad y la espacialidad. Cada escuela pone de relieve un aspecto más que otro. Por otra parte, el enfoque sistémico, proveniente de la cibernética y practicado preferentemente por los investigadores de las ciencias agrarias. Todas las definiciones propuestas durante este seminario pueden relacionarse con una de estas corrientes.

Los caracteres de la comunicación pueden estar otorgados al sistema. La forma debe ser breve, sencilla, con una unidad de contenido. El mensaje debe hacer la síntesis de lo esencial. Los detalles y los datos complementarios aparecen en anexo (J. Espinoza).

Durante este seminario, se han propuesto numerosas definiciones del sistema de producción que pueden reducirse a las dos corrientes anteriores: una definición

estricta tomada del enfoque sistémico, otra de los investigadores de ciencias sociales que intentan enriquecer este concepto con sus categorías de análisis. Por ejemplo, M. Alza combina el concepto de estructuras en interrelación con la investigación de una determinación en última instancia. En realidad, un análisis atento muestra que la separación aparece también en el seno de los grupos de disciplinas. Un macroeconomista puede relacionarse con el enfoque sistémico, mientras que los agrónomos se preguntan sobre el contenido de esta "caja negra" que es la familia. Conviene entonces no oponer en forma rigurosa los dos grupos de disciplinas y mostrar que existen nexos para un diálogo.

El principal interés del concepto de sistema de producción es una visión global. Es un modelo que permite interpretar los hechos recogidos en el campo, en las unidades de observación, agrupándolos de tal manera que formen algunos componentes principales cuyas interrelaciones se recalcan. Así, nos encaminamos hacia un lenguaje común a todas las disciplinas científicas. Esta visión global permite hacer un diagnóstico en el que todos los elementos del sistema se toman en consideración. Por lo tanto, pueden modelizarse las repercusiones de una intervención específica sobre el sistema en conjunto. Este ensayo lleva a hacer propuestas de mejoramiento técnico que los agentes de desarrollo someten a los campesinos. Los comportamientos de estos últimos son introducidos en el modelo para modificarlo y perfeccionarlo. Este procedimiento se revela más fecundo que aquel que proponía mejoras para cada tipo de cultivo. La prudencia exige no considerarlo como una varita mágica (E. Durt). No es el modelo que resuelve las dificultades, sino las habilidades de los campesinos y técnicos.

Para algunos, resulta difícil distinguir unidad de producción y sistema de producción, mientras que otros los asemejan (M. Calagua et al.; M. Morales). Por otra parte, se subraya la contradicción entre una visión reduccionista, la de la unidad de producción, y un enfoque global, el del sistema de producción (F. Dejo, N. Germain). En realidad, estos dos conceptos para la interpretación están relacionados. La unidad de producción puede considerarse como uno de los elementos del sistema de producción: constituye un reservorio de fuerza de trabajo, que proporciona y recibe flujos sometidos al control de algunas compuertas. B. Quijandría va más lejos cuando hace de la unidad de producción un sistema, lo que lo lleva a un encajonamiento de sistemas a tres escalas: el entorno socioeconómico, la comunidad campesina, y la unidad de producción familiar.

El peligro de lo sistémico es lo sistemático. Los especialistas de ciencias sociales pueden quedar insatisfechos si se reduce la unidad de producción al rol de reservorio de mano de obra o a un conjunto de recursos físicos. En consecuencia, O. Plaza propone humanizar, socializar el sistema de producción, reintroduciendo al hombre como actor social. Al centrar nuevamente el sistema de producción en el hombre, ya no en interrelaciones mecánicas, esta nueva concepción conduce a preguntarse acerca de la racionalidad de un sistema, de las relaciones entre entorno global y respuestas de los actores, de la articulación entre la lógica del conjunto y la de los individuos. Este cuestionamiento del sistema de producción abre perspectivas



fructíferas, porque no hay que encerrarse en un "corset metodológico-conceptual" (C. Soto). Otros conceptos han sido evocados en el seminario, como el sistema agrario, sin desarrollarlos.

El perfeccionamiento de los conceptos de unidad de producción y de sistema de producción apunta a mejorar la acción.

## DIMENSION DEL DIAGNOSTICO : DIVERSIDAD Y EVOLUCION

La reflexión sobre las unidades de observación y los conceptos de interpretación tiene como finalidad perfeccionar el diagnóstico que se hace de una sociedad rural, contribuyendo así a mejorar la acción, es decir, las políticas agrarias a nivel macro-económico y las intervenciones entre los agricultores a otro nivel. Amplía a la vez la dimensión de este diagnóstico. Cuando se toma interés por las unidades de producción, llama la atención su diversidad. Un diagnóstico correcto debe tomarla en cuenta, y es la primera dimensión. Del mismo modo, un sistema de producción invita a comparaciones con sistemas anteriores. Aparece una segunda dimensión, la de la evolución. Estas dos dimensiones del diagnóstico, diversidad y evolución, nos conducen aún más lejos. La diversidad nos guía hacia otros temas: el de la tipología, que intenta poner un orden técnico- económico en la variabilidad, y el de la estratificación social, que la analiza a través de un prisma sociológico. Asimismo, la evolución nos lleva no solamente a la modernización tecnológica sino también a la diferenciación, puesto que interesarse por los procesos socioeconómicos significa tomar en cuenta el tiempo. Todas estas interrogantes obligan a un enfoque interdisciplinario, es decir, a una interpretación común a varios grupos de disciplinas.

## Hacia un método interdisciplinario

Las dificultades del diálogo entre disciplinas científicas son de doble índole. En primer lugar, está el engaño de las palabras. Muchas veces los investigadores utilizan las mismas palabras con sentidos diferentes. En realidad, los términos transmiten prejuicios, opiniones estereotipadas, nociones implícitas que crean un diálogo de sordos (D. Calagua, M. Calagua; R. Sánchez). Luego, y más en profundidad, las diversas disciplinas carecen de basamento científico común (O. Plaza), lo que explica por qué no puede haber un lenguaje común.

El enfoque sistémico es un intento para crear este lenguaje, gracias a un vocabulario transdisciplinario, pero se revela insuficiente ya que propone más bien un método, es decir un procedimiento formal para tratar los datos de campo, y no una interpretación teórica. Dicho enfoque comprueba combinaciones, mas no las explica.

Se han hecho propuestas para remediar tal incapacidad a la interdisciplinarietàad. Es preciso partir de la visión del campesino, ya que por esencia éste es generalista

e interdisciplinario (J. Espinoza). Resulta ser una invitación a la observación participativa. Ciertas ambigüedades podrían disiparse al seleccionar algunos términos, de los cuales se haría una traducción para cada disciplina. Se evitarían así los malentendidos sobre palabras como "cambio", "evolución", "modernización", "capitalización" (D. Calagua, M. Calagua; R. Sánchez). Habría que aplicar el mismo tratamiento a las nociones de acumulación y reproducción. Finalmente, se establecerán relaciones interdisciplinarias cuando los resultados de una investigación sean aplicados al desarrollo de una región, lo que acercaría a los investigadores entre ellos, así como a los investigadores y agentes de desarrollo rural (M. Eresue, D. Hervé), y también a los campesinos. Desde esta perspectiva, sería conveniente que todos se pusieran de acuerdo en una pregunta común (E. Franco, H. Araujo).

### **Diversidad, tipología y estratificación**

Hay una gran diversidad en el mundo rural, en particular en el Perú, que presenta tres regiones naturales contrastadas. Esta diversidad concierne a todos los dominios y fue recalcada en muchas ocasiones (M. Eresue, D. Hervé; G. Etesse; E. Franco). Debe ser reducida para comprender mejor el medio rural y dividirlo en espacios o categorías que hacen posible una acción eficaz. Se han privilegiado dos procedimientos en el curso de este seminario: la zonificación y las tipologías.

El procedimiento del INIAA consistió en dividir el territorio nacional en zonas agropecuarias mayores, dentro de las cuales se deslindan zonas homogéneas de producción (J. Gil, W. Caballero). Del mismo modo, M. Tapia distingue seis zonas agro-ecológicas en la región de Puno. En espacios más reducidos, aparecen zonas homogéneas de producción pastoril, manejadas de forma diferente según las especies animales (D. Huacarpuma). Pero esta tentativa de homogeneización en zonas de producción no puede hacer desaparecer la gran diversidad de parcelas y productores (L. Field). Hay que combinarla con tipologías de productores, lo que hace el INIAA.

Una tipología consiste en agrupar a los productores en categorías, según variables seleccionadas por el investigador. La combinación de los recursos productivos es el criterio que más se emplea para las tipologías (F. Aguirre; M. Bey; A. Samudio). Otros criterios fueron propuestos: la mano de obra (V. Agreda); la posición topográfica, con los pueblos de zona alta y de zona baja (J.C. Roux); la acumulación y la reproducción (M. Morales; J. Reinoso); las estrategias familiares (M. Solís et al.); el grado de intensidad (R. Sánchez).

Las tipologías pueden ser hechas con miras a una intervención técnica (F. Aguirre), o pueden tener como objetivo acercarse a una comprensión más amplia del sistema agrario y a una acción de desarrollo más profunda (M. Morales). En todo caso, los extensionistas agrícolas deben estar sensibilizados con la heterogeneidad de los agricultores (P. Valdiviezo). Sin embargo, como herramienta, la tipología no deja de tener limitaciones, en particular la multiplicidad de los tipos cuando crece el número de criterios escogidos.

Además, es difícil integrar el tiempo en un análisis tan fino. Se puede escoger otro método, como el estudio de casos (P. Valdiviezo), pero la falta de metodología precisa o explícita diluye la posibilidad de generalizar sus resultados.

Otro ángulo de análisis de la diversidad es el que escoge la estratificación social. Basada en la desigualdad de dotación de recursos productivos (E. Baca), permite distribuir a los agricultores en varios estratos. Entre los recursos, la tierra es el criterio más común, ya que una superficie que se mide por hectáreas tiene una apariencia de objetividad que poco se discute. Sin embargo, este criterio no es universal. En Tomas, comunidad ganadera del valle de Cañete, aun cuando los pastos son comunales, el criterio de estratificación de las unidades de producción familiares es el ganado (M. Bey). Otras veces, el conjunto de recursos productivos se considera como criterio.

Una estratificación frecuentemente mencionada es la división tripartita en "pobres, medianos y ricos", común en los Andes del Perú y que, al parecer, se inspira en las categorías campesinas de pensamiento. Sin embargo, en el mundo rural, la edad del jefe de familia sigue siendo la variable más relacionada con la estratificación económica (E. Gonzales de Olarte), pero a la vez es la que mejor refleja el ciclo de vida de la unidad de producción y luego su disponibilidad en mano de obra, criterio frecuente en las tipologías.

No siempre resulta fácil distinguir una estratificación de una tipología. De hecho, las mismas limitaciones afectan a ambas. La diferencia reside en la priorización de los criterios y en el marco de su utilización, nítidamente sociológicos en el caso de la estratificación, más diversos en la tipología. La primera ayuda a comprender una sociedad rural y a describir sus contradicciones internas; sin embargo, puede tener dificultades en interpretar los logros y fracasos de las innovaciones tecnológicas por no hacer una ligazón suficiente entre técnica y posición social. Al contrario, la segunda busca integrar criterios técnicos y económicos, pero le puede faltar reubicar los tipos identificados al interior de una estructura social. Tal vez sería necesario promover la elaboración de categorías y herramientas capaces de integrar todos los aspectos.

## **Evolución, cambio tecnológico y diferenciación**

La evolución es otra dimensión del diagnóstico. La situación actual de las sociedades rurales se entiende comparándola con el pasado de las mismas.

Fueron propuestos esquemas de evolución a diversas escalas, tanto a nivel nacional como microrregional o comunal. A escala nacional, la historia de la tenencia de la tierra se confunde con la de las unidades de producción (M. Calagua, D. Calagua). La conquista española fue una ruptura en la evolución de los sistemas de producción andinos ya que, desde entonces, la actividad económica se ha centrado en la explotación minera (D. Calagua, M. Calagua). Desde fines del siglo XIX, se distinguen tres fases en la evolución de los sistemas de producción

agropecuarios en el Perú. Hasta 1950, se llevó a cabo una concentración de las tierras que coincide con el apogeo de los cultivos destinados al mercado externo. De 1950 a 1980, se extiende un período de desestructuración de la propiedad de la tierra, y la tendencia fue a la creación de empresas asociativas. A partir de 1980, la reorganización de las cooperativas de producción indica el fracaso de este tentativo.

transporte. Son campesinos, ya que la actividad dominante es la agricultura, que el modo de vivir es campesino, y que viven en las comunidades y no en las capitales provinciales como los grandes propietarios (E. Arana).

En el Perú, el proceso se evidenció en la década de 1950 con la crisis de las estructuras agrarias (M. Alza; E. Baca). A la difusión de la economía mercantil se agregó la política del Estado que, con la finalidad de proteger el mundo rural de las transacciones libres sobre la tierra (E. Baca), en realidad mantuvo en su lugar una sociedad campesina, aun cuando se advierten importantes movimientos migratorios. En el mismo tiempo, el Estado incitó a una inserción cada vez mayor en el conjunto nacional (R. Sánchez; R. Sandoval), cumpliendo el papel de agente de integración a la economía moderna. Ahora bien, a pesar de las desigualdades en el acceso a los recursos, la actividad agropecuaria no produce diferencias reproductibles entre campesinos, debido a los riesgos de toda índole que constantemente los